

España . . . . .	1'25
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2'50
Ultramar. . . . .	2'50
Número suelto. . . . .	0'05

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## LA ESPAÑA MODERNA

Magnífica publicación mensual. Sale á luz en volúmenes de 224 páginas en 4.º mayor, que se venden sueltos á 3 pesetas.

La redacción de esta Revista la constituyen los doce siguientes escritores: Barrantes, Campoamor, Cánovas, Castelar, Clarín, Echeagaray, Galdós, Menéndez y Pelayo, Pardo Bazán, Palacio Valdés, Pi y Margall y Valera, con los que alternarán, en concepto de colaboradores, los primeros publicistas españoles.

Precios de suscripción, pagando por adelantado:

En España, seis meses, diez y siete pesetas; un año, treinta pesetas.—En las demás naciones europeas, un año, cuarenta francos.—En las posesiones españolas, un año, cuarenta pesetas oro.—En América, un año, cincuenta pesetas oro.

Ventajas para los suscriptores de LA ALMUDAINA

La colección de 1889, encuadernada, 15 pesetas.

La suscripción por todo el año actual (1890), de Enero á Diciembre, 15 pesetas.

Los dos años mencionados, tomados en conjunto, 25 pesetas.

Dirigirse á esta Administración. Pago adelantado.

## INTERESANTE

2 á 10, calle del Sindicato, 2 á 10

## LA BARATURA VERDAD

SE PRORROGA HASTA EL

SÁBADO DE ESTA SEMANA

DERROCHE DE PRECIOS

DEPOSITO

## CHAMPAGNE LEGÍTIMO

AL POR MAYOR

Cajas de 12 botellas ó de 24 medias. Clases excelentes.—Precios módicos.

Gabriel Alzamora

San Miguel, 61 y 63

## Telegramas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

### Movimiento marítimo

Alcudia 17 á las 10 m.

Llegó esta madrugada el vapor *Menorca* procedente de Barcelona.

No ha desembarcado carga ni pasajeros. Este Lazareto continúa sin novedad.—*El Corresponsal.*

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Otra circular

Madrid 17 á las 1'45 t.

El Ministro de la Gobernación Sr. Silvela ha dirigido una nueva circular á los Gobernadores, dictando reglas sobre la marcha que deberán seguir las operaciones del censo.

### Los obsequios á Peral

Madrid 17 á las 2'15 t.

El Sr. Peral ha conferenciado hoy con el Ministro de Marina Sr. Beránger, sobre el submarino.

Anoche recibió una gran ovación en los jardines del Buen Retiro, sufriendo un desmayo á consecuencia de la aglomeración.

La opinión sensata censura que se abuse de estas manifestaciones que redundan muchas de ellas en perjuicio de la salud y del prestigio del distinguido inventor.

### Más noticias

Madrid 17 á las 3 t.

El Sr. Peral ha manifestado su propósito de regresar cuanto antes á San Fernando, porque su quebrantada salud no puede resistir emociones ni ese ajeteo constante á que le someten sus implacables fanáticos.

### Higinia Balaguer

Madrid 17 á las 3'10 t.

En vista de haberse denegado en Consejo de Ministros el indulto de Higinia Balaguer, reunidos los Diputados y Senadores residentes en Madrid han acordado solicitar dicho indulto, á cuyo efecto se irán recibiendo esta mañana por el Sr. Cánovas.

### La salud pública

Madrid 17 á las 3'45 t.

Aumenta el cólera en Valencia, pero decrece en Gandia.

En Monticelvro se ha establecido un Lazareto. También decrece en Castellón de Rugat.

La epidemia sigue estacionada en Puebla de Rugat.

## Crónica Romana

8 de Julio de 1890.

### La cuestión de Roma

Según le había anunciado en una de mis cartas anteriores ha sido puesto al frente del Municipio de Roma un Comisario Regio cuyo nombramiento ha recaído en la persona del Comendador Finochiaro-Aprile.

Los romanos han sido sorprendidos por el nombramiento de este nuevo magistrado, por cuanto es la primera vez que está al frente del Municipio un Comisario Regio y gritan y protestan desde hace tiempo contra la conducta autoritaria y á todas luces tiránica del señor Crispi, por el cual ha sido suprimida sin razón alguna plausible, la escasa libertad comunal á cuya sombra administraban sus intereses.

Las protestas sin embargo, nada valen para el Sr. Crispi, se rie de ellas, obra á su antojo y deja que griten. Por esta razón es que los romanos están firmando actualmente una exposición al Parlamento con objeto de solicitar que no sea aprobado el proyecto de ley que le ha sido presentado por el mencionado señor. En este proyecto, además de las palabras evidentemente injuriosas contra los ayuntamientos de Roma, figuran varios artículos que perjudican los intereses de los ciudadanos de esta ciudad, á los cuales se quieren imponer nuevas gabelas con el aumento de las contribuciones que pagan en la actualidad.

El efecto de esta exposición hubiera sido decisivo contra cualquier otro ministro que no fuera Crispi; pero éste, demasiado poderoso en el Parlamento y con su influencia, lo hará fracasar. Debo sin embargo, declarar á Vd., señor Director, que se verá precisado á emplear contra ella todas sus fuerzas.

Desde hace unos tres meses que empezó á ser duramente combatida la política de Crispi, hasta hoy, este ministro ha estado repetidas veces en peligro de ser vencido en el Parlamento; pero siempre ha resultado, con admiración de todos, triunfante por una respetable mayoría.

Los lectores de LA ALMUDAINA, á los cuales he hablado diferentes veces sobre estas cuestiones, están sin duda maravillados al leer tales cosas y tampoco sabrán explicarse, por de pronto, por efecto de qué arte Crispi pueda disponer de esta mayoría en la Cámara, y también lo estará cualquiera que no esté en el secreto; pero fácilmente podrán darse razón de tal arte y de tal maravilla cuando sepan un hecho que no conocen porque no ha ocurrido desde hace tiempo.

En Italia estamos próximos á las nuevas elecciones generales de diputados y todos los que hay en la actualidad desean ser reelegidos. En las elecciones, pues, el gobierno dispone de inmensa preponderancia, que ejercen á su devoción los prefectos ó gobernadores de las provincias, los cuales buscan y aplican todos los medios imaginables para hacer triunfar los candidatos del gobierno. Ahora bien; conociendo el deseo de los actuales diputados, de ser reelegidos, no parecerá extraño que en la Cámara se muestren muy amigos del gobierno y sean dóciles á todos sus caprichos y favorezcan todos sus empeños para lograr la reelección, aún cuando sea á costa de los intereses del país.

Por este medio Crispi, tiene ligados y sometidos á su voluntad muchísimos diputados, los cuales constituyen su mayoría y por su actitud y apoyo triunfará también esta vez contra los ciudadanos de Roma en la instancia que éstos dirigen á la Cámara. Muchos, sin embargo, confían que el Parlamento querrá esta vez dar la razón á los romanos, suscitando una crisis ministerial. En este caso Crispi se vería obligado á dejar el poder y por esta causa se va instigando á los diputados para que voten en contra de su proyecto.

Para este objeto hemos verificado, en efecto, aquí, algunas numerosas reuniones, á las cuales han asistido la mejor parte de los ciudadanos de Roma y en ellas se han votado órdenes del día terribles y protestas formidables contra el gobierno, junto con un número indefinido de instancias al Parlamento. No obstante, la mayor parte de los asistentes considera que todo esto resultará inútil.

De todos modos, cuando dentro de pocos días,

tendrá que discutirse el proyecto de ley sobre el Municipio de Roma, asistiremos á una de las mayores luchas que se habrán presentado en el Parlamento, sostenidas contra Crispi por los pocos diputados que sostienen los derechos de Roma. Acaso éste vencerá y no será la cuestión de Roma la que le hará caer.

Otra cosa se prefiere; se quiere que el país, cansado de su poder, perjudicado en lo más vital de sus intereses, tome parte en las próximas elecciones con el mayor ardor y envíe al Parlamento hombres honrados y que sepan oponerse valientemente á él y le venzan.

Esto es lo que sucederá en las elecciones á que me refiero.

G. MARCHETTI.

## Desde Barcelona

La cuestión del ayuntamiento.—El pastel tortosino.—El patriotismo.—Será disuelto.—Los marmolistas.

A juzgar por el amor que los políticos barceloneses de todos calibres tienen á los cargos concejiles, éstos deben de ser unas magníficas prebendas.

Conviene no echar en olvido que la concejala es un empleo gratuito y honorífico que proporciona bastantes mortificaciones y disgustos, sobre todo aquí en Barcelona. Y no obstante, cualquiera diría que en el Municipio la diosa Fortuna reparte oro y piedras preciosas á manos llenas, tal es el afán con que, sin ir más lejos, actualmente los conservadores desean arrojarse de las sillas del Salón de Ciento á los liberales, con el plausible deseo de ocuparlas ellos.

¿Qué es lo que les impulsa? ¿El amor á la patria? ¿la vanidad? ¿el odio á los fusionistas? ¿el intento de reorganizar la desquiciada administración municipal? Porque si no es una de estas causas, no sé á que atribuir ese vehemente deseo que impulsa á los conservadores á realizar trabajos de zapa para arrojar de sus privilegiados puestos á los regidores fusionistas.

Sobre todo, desde que conocen los conservadores el expediente medio á que han apelado los señores concejales de la ciudad de Tortosa.

Verán ustedes: le coge al alcalde y á los tenientes ídem, se obliga á cada uno de ellos á extender una dimisión en toda regla, la cual—la dimisión, no la regla—es leída en la primera sesión que se celebra; los señores concejales la admiten, se elije al nuevo alcalde y á los tenientes ídem, y queda convertido el ayuntamiento fusionista en conservador en menos de quince minutos.

¿Y en qué consiste el milagro?—exclamará algún lector?

—Eso es lo que no he podido averiguar; más no se convirtieron también en conservadores Tetuan y Beranger en menos que canta un gallo? ¿Y á que se debió? Pues de la misma manera los liberales de Tortosa, empleando más rodos y circunloquios, como diría un concejal conservador, en ciernes se han pasado con armas y bagajes al partido de Martínez Campos que vice-preside Cánovas.

No puede menos de extrañarme y admirarme que el partido conservador tenga tantas ganas de derribar á los actuales concejales barceloneses, cuando con una ingeniosa combinación de dimisiones y elecciones internas se convierte á un ayuntamiento liberal en ayuntamiento conservador. Los regidores fusionistas, por no abandonar el cargo gratuito y honorífico, en su mayoría operarian el cambio. ¿Por qué no se apela á este medio? Aquí está la madre del cordero.

No es cuestión de color político, sino cuestión de personas: Se va al municipio barcelonés para administrar y no para peliquitar.

Ya lo decía un concejal muy aficionado al arroz, sobre todo cuando era de la cosecha del Municipio: Si no fuera por la administración nadie querría ser concejal.

Ese deseo que los buenos patriotas tienen de arreglar esa siempre desarreglada administración, es lo único, creo yo, que les impulsa hacia la *ca'á gran*.

Y si no por qué el Sr. Gassó y Martí abandonó la Diputación provincial y se fué al Municipio? Por patriotismo, nada mas que por patriotismo. ¿Por qué el Sr. Planas y Casals, apenas estuvieron los conservadores en el candelero emprendió un viaje á Madrid relacionado con la probable disolución del actual ayuntamiento? También por patriotismo. ¿Por qué no quiere dimitir el Sr. Mac'á y Bonaplata y mucho menos los tenientes de alcalde? Pues no por otra cosa que por patriotismo. ¿Por qué tienen tanto miedo de que les dimitan los concejales fusionistas? No les quepa á ustedes la menor duda; ese miedo es hijo de la persuasión en que están de que los conservadores han de administrar mejor que ellos.

¡Son envidiosos de la probable futura gloria ajena!

Peró ¿se operará el cambio de personas? Lo dudo; antes creo que se realizará un cambio de ideas, un *entarrugado* por el estilo del de Tortosa.

Y basta de política administrativa municipal.

Después de la coalición entre marmolistas declarados en huelga y patronos de que se cuenta en un telegrama, no ha ocurrido ninguna novedad.

Al día siguiente protegidos por la policía, los obreros italianos fueron tranquilamente á los talleres y los huelguistas no trataron ya de molestarnos.

Hace ya catorce semanas que la huelga de los marmolistas está en pié y ya he dicho varias veces que es forzosa.

Los operarios quisieron imponer condiciones á los patronos y éstos en vez de atenderles les despidieron.

Ahora exigen un jornal de ocho horas y que sean expulsados los obreros que no fueron despedidos y quisieron declarar en huelga.

Y mal puede aceptar estas condiciones quien contestó á las primeras arrojando á quien intentó imponérselas.

14 de julio de 1890.

B. AMENGUAL.

## Alrededor del mundo

El por qué del cólera.—Un descubrimiento importante.—El remedio del mal.—¿Tienen sexo las almas?—La supresión de la pólvora.—Lo que cuesta un cañón.—Los frascos con tapas esmerilado.

Dos médicos franceses, Winter y Lesage, acaban de realizar un experimento que si se comprueba, como es altamente probable, equivaldrá á la curación del cólera con tanta facilidad como hoy se cura un catarro ó una fiebre, y sin necesidad de inoculaciones preventivas de ningún género.

Sabido es que Pasteur sospechaba que no son los microbios del cólera los que matan, sino una sustancia altamente venenosa, un virus que segregan. Los microbios podrían pasar perfectamente por nuestros intestinos y vivir en ellos sin producirnos mal alguno, si no fuese por esta materia que segregan y que es el verdadero cólera. Una porción de sabios de los que de algunos años á esta parte se han consagrado con ahínco y casi exclusivamente al estudio de la microbiología, han confirmado después lo fundado de las sospechas de Pasteur.

Pero como el microbio es infinitamente pequeño y sus segregaciones guardan proporción con su tamaño, era imposible recoger cantidad alguna apreciable del virus para poder estudiar su naturaleza y su composición química. Por eso todos los esfuerzos de la ciencia se han dirigido á destruir el microbio, ya que no se podía neutralizar el veneno que segrega y que es el verdadero agente de la infección y de la muerte.

Winter y Lesage han conseguido, sin embargo, no solo aislar el virus de los microbios coléricos, sino analizar con alguna exactitud su composición.

Ese veneno tan terrible lo tienen ya embotellado, es decir, metido en delgadísimo tubo de cristal, á la disposición de los sabios. Tiene la forma de una masa amorfa, de aspecto grisáceo y de color amarillo más ó menos oscuro.

Su composición se acerca á la de los ácidos grasos, y parece perder todas sus propiedades tóxicas á los 120° de calor.

Conocida la sustancia venenosa, solo falta neutralizarla. No hay necesidad de esforzarse en destruir el microbio, que hasta ahora, con sus facultades asombrosas de multiplicación, ha resistido á todos los tratamientos; basta con hacer inofensivo el veneno que segrega.

Ahora bien, Winter y Lesage afirman que los ácidos precipitan y hacen inactiva la sustancia tóxica de los microbios del cólera. Siendo esto así, bastará que el enfermo tome un ácido muy activo y todo lo demás peligroso que sea posible para que el veneno se precipite, se neutralice y pierda sus peligrosas propiedades.

Este ácido, ó sea este gran remedio contra el cólera, es ya conocido. Es el ácido láctico.

Lo curioso del caso es que el profesor Hayem, maestro de Winter y de Lesage, por una intuición verdaderamente maravillosa ó por resultado de sus observaciones prácticas, venía aconsejando desde hace años el empleo del ácido láctico para combatir el cólera.

Otro hecho notable puesto al descubierto por los dos médicos que han alcanzado este triunfo es que el cólera infantil, el cólera endémico y el cólera asiático, si bien tienen microbios distintos, son microbios que segregan un mismo veneno. Hay, por ó tanto, que combatir los tres cóleras con un mismo medicamento, pues en lo ídem que



se diferencian es en la mayor ó menor facilidad de propagación y de contagio de sus microbios respectivos.

Ahora que por desgracia tenemos el cólera en España, vale la pena de que los especialistas se fijen y estudien el descubrimiento de Winter y Lesage y utilicen sus consejos en lo posible.

En Inglaterra se ha suscitado un gran debate sobre si las almas tienen sexo ó no lo tienen. Los ánimos están muy divididos sobre este punto, y en lo más recio de la pelea se ha recurrido á Mr. Gladstone, que es un talento enciclopédico muy profundo, para que emita su opinión sobre la materia.

El gran estadista inglés se inclina á creer que las almas conservan su sexo después de la muerte del cuerpo, si bien no hay casamientos ni amorfios en el otro mundo.

Los defensores de la teoría de que el alma no tiene sexo se fundan en que en el principio de las cosas no había separación de sexos y en que el mismo Darwin ha reconocido la unidad original.

Pero Gladstone dice que el hombre y la mujer deben ser dos naturalezas completamente distintas, que el alma y la manera de ser de la mujer son muy diferentes de las del hombre, y distintos son el sentir, el pensar y todas las manifestaciones del espíritu del uno y del otro.

Y siendo distintas en vida las almas del uno y del otro sexo, ¿por qué no han de ser distintas después de la muerte, siendo así que son eternas?—pregunta Gladstone.

Un *«savant chereheur»*, que dicen los franceses, acaba de obtener un premio de 10.000 francos por un invento destinado, á lo que parece, á introducir una modificación radical en el arte de la guerra.

Mr. Paul Giffard, que es como se llama el *«savant»*, ha descubierto una sustancia en la cual puede suprimirse por completo la pólvora. Y esto precisamente ahora que las grandes naciones militares están reformando su armamento para poder usar la pólvora que no produce humo, que hasta hace poco era tenida como el mayor adelanto posible.

El modelo de fusil que ha presentado Monsieur Giffard es una verdadera maravilla.

La pólvora y el pistón han sido reemplazados en él por una gota de un líquido volátil que al caer dentro de una cámara herméticamente cerrada, detrás de la bala ó perdigones, desarrolla al volatilizarse una tensión y una fuerza de proyección superior á las de la pólvora más fuerte.

Ayer, la pólvora sin humo. Hoy, la supresión de la pólvora. Ya no falta más que los enemigos se maten solos.

Ya que se trata de armamentos,

Sin ser práctico en la materia no es fácil calcular lo que cuesta un cañón y ni aun siquiera lo que cuesta su carga. Por mucho que se quiera exagerar el cálculo, siempre queda por debajo de la realidad.

El precio corriente de los cañones de 67 toneladas es un millón ochenta mil reales. Los de 45 toneladas valen 630.000 reales cada uno.

El coste material de cada disparo de un cañón de 111 toneladas es 8.000 reales. Los de 67 y 45 toneladas gastan en cada disparo 5.000 y 3.000 reales respectivamente. Verdad es que el cañón de 111 toneladas necesita proyectiles de 1.800 libras de peso; el de 67 toneladas tiene proyectiles de 1.250 libras; y el de 45 toneladas no los gasta menos de 740 libras.

Receta útil para estos tiempos de viaje.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA»

JORGE OHNET

### EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplo.)

Entre los dos grupos, uno rodeando á Carvaján, y otro formado por los más nobles propietarios de la provincia, se notaba una diferencia, causa de extraño contraste. Los unos estaban vestidos como para una boda, y el traje de los otros ostentaba la más absoluta sencillez. Para los primeros, la fiesta del pueblo era el único motivo de diversión en todo el año, y por eso estaban fuera de su centro; para los otros no tenía más importancia que la que le prestaban la curiosidad y la ridiculidad, y bien se veía que no les llevó más objeto que distraerse un rato, ó como decía la baronesa de Saint-André, el deshonrar la fiesta.

Sin embargo, el espacio del salón que separaba estos dos bandos, era salvado con frecuencia por algún arrendador que iba á saludar al propietario. El viejo marqués de Couvrechamps tendía su escuálida mano á la mayor parte de

Sucede con frecuencia que en los frascos de tapon esmerilado, donde se lleva esencias, agua de colonia, árnica, etc., el tapon se adhiere de tal modo á las paredes del cuello del frasco, que no hay fuerza ni maña que lo despegue sin romperlo.

Hay, sin embargo, un medio muy fácil de des-tapar estos frascos en tales casos. No se necesita más que encender un pedazo de papel fuertemente torcido y llamear el cuello del bote.

Después se espera un minuto, luego el tapon sale por lo general con mucha facilidad.

WANDERER

## NOTICIAS

### De las Provincias

Dícese en San Fernando, no sabemos con qué fundamento, que se prepara una modificación altamente beneficiosa para el Cuerpo general de la Armada.

El proyecto tiende á evitar que los tenientes de navío permanezca 11 ó 12 años en esos puestos, disfrutando un porvenir tan mezquino y tan en poca proporción con el de los cuerpos auxiliares.

Parece que se trata de disminuir el plazo de retiro de los oficiales generales, de cerrar la escala de reserva y otras modificaciones que han de producir el movimiento de las escalas. El proyecto responde á una aspiración muy justificada del cuerpo citado, el cual ha sido siempre el que menos ventaja ha obtenido, y en el que más tiempo se sirve en los grados inferiores.

Se dice también, que no es cierto que se trate de ampliar al Cuerpo Administrativo de la Armada, y que se ha rechazado un proyecto que tiende á premiar á los autores de proyectos de construcciones navales, que muy recientemente se presentó al ministro de Marina. Parece que la formación del nuevo Cuerpo de Ingenieros navales con los elementos del antiguo y los que procedan de la Academia de Ampliación, ha de ser objeto de sabias disposiciones que han de unificar los propósitos y tendencias de la Marina de guerra, colocándola á la altura que el país pueden exigir, dados los cuantiosos elementos que proporciona para el fomento de nuestro poder naval.

Se asegura que muy en breve se empezará en el Arsenal de la Carraca, la construcción de un torpedero submarino, bajo la dirección del Sr. Peral, y que este buque será destinado para un punto de importancia del Mediterráneo.

Se fija en 200 toneladas el desplazamiento de dicho buque. Para su construcción y los que el Gobierno acuerde para defender las costas del litoral, creése se constituirá una sección de oficiales del cuerpo general, que se considerarán como especialistas, no solo en lo que afecte á su construcción, sino para tripularlos. Este proyecto no nos parece descabellado, teniendo en cuenta, que existen en la Marina de guerra, brigadas torpedistas, muy justificadas; pero siempre lo serían menos que las que deben crearse para los torpederos submarinos, cuya construcción y entretenimiento exigen muchos mas conocimientos especiales que los de simples torpedos, cuya construcción no se verifica en España.

El Círculo liberal de Tarragona obsequió con una serenata al Alcalde dimisionario de aquella población.

En la Audiencia de Málaga se verá pronto un proceso instruido contra dos madres acusadas de haber vendido á sus hijas.

Los ebanistas de Mataró y los curtidores de Olot se han declarado en huelga.

En Valencia continúa con gran actividad

ellos; éstos la tomaban con cortadad, y él les tuteaba á todos, porque á los más les vió nacer, y era hombre amado y respetado en extremo por las gentes del país.

Pascual, indiferente á todo lo que le rodeaba, sordo á las adulaciones de los partidarios de su padre, sin parar mientes en las sonrisas de las jóvenes, estaba apoyado contra uno de los pies derechos del salón de baile, y buscaba con los ojos, en el aristocrático grupo, á la mujer objeto de todos sus pensamientos.

La esperanza de encontrarla, y, aunque fuera desde lejos, poder verla, hasta grabar su imagen en la mente, con indestructible huella, fué el móvil que le impulsó á seguir á su padre. En pie, con los brazos cruzados, en actitud que hacia traición á su deseo de fingirse indiferente, parecía un extraño en medio de los que se llamaban sus amigos. No tardó mucho en llamar la atención de la viuda de Saint-Croix, que, inclinándose hácia el elegante señor de Tourette, le preguntó:

—¿Quién es aquel buen mozo, que está allí, entre los dignatarios de sir Carvaján?

—Es su hijo.

—¡Calla! Pues no se le parece. Es un tipo muy agradable.

—Y además, hombre de gran mérito—añadió el agente de cambio.—Hace muy poco tiempo estuvo empleado en allanar las diferencias que mediaban entre Nicaragua y la Compañía del canal de Panamá. Parece que salió adelante con gran lucimiento; y no es extraño, porque ya otras veces en Chile y en el Perú desambrolló cuestiones muy complicadas, y tan bien lo hizo, que aunque se le pagó muy caro, me consta que

la instrucción del segundo sumario del proceso por el crimen de la calle de Don Ventura.

De las declaraciones prestadas y de las diligencias practicadas por el juez especial se deduce que pronto serán descubiertos los autores de tan terrible crimen.

—Telegrafían de Pamplona haberse celebrado ayer la ceremonia de colocar la primera piedra del Palacio de Justicia.

Al acto han asistido todas las autoridades y comisiones de varios centros científicos y literarios.

Al terminarse la ceremonia se dieron vivas entusiastas á SS. MM.

—De un nuevo crimen dan cuenta los periódicos de Granada.

Un sujeto, conocido por el «Rubio el Vinagrero», se acercó á un grupo de varios individuos que habían recorrido algunas calles dando serenatas con una guitarra, y sin que mediara cuestión alguna, infirió una terrible puñalada en el cuello á uno de ellos, llamado Francisco Godoy, dejándole en gravísimo estado y dándose después á la fuga.

El agresor ha sido capturado.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Tortosa, D. Enrique Tremolada, y los concejales que le votaron.

Para el cargo de alcalde ha sido elegido don Julián González, conservador.

### De Madrid

El Liberal de hoy dice haber oído que los fusionistas acusan al Sr. Alonso Martínez de estar en inteligencia con el general Martínez Campos, el Duque de Tetuán y el Sr. Romero Robledo.

Añade, que Alonso Martínez adopta esta actitud para vengarse de los obstáculos que le pusieron en Enero último, para presidir un gabinete.

Dice también el periódico antes citado, que es posible que Alonso Martínez sea presidente del Senado.

—El Expresidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta ha estado una hora en Palacio.

Fué á despedirse de S. M. la Reina.

También se despidió de la Infanta Isabel.

También ha estado en Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina los generales Polavieja y Palacios, Echevarría y Burgos.

—El Sr. Sagasta visitará á la Reina cuando esta se halle en San Sebastián.

—S. M. la Reina ha firmado un decreto nombrando Presidente del Consejo de Estado al señor Marqués de Barzanallana.

También ha firmado S. M. los siguientes nombramientos.

Para la presidencia de la sección de Hacienda al Sr. García Barzanallana.

Presidente de lo contencioso el señor Tejada de Valdoersa.

Fiscal el Sr. Serrano Alcázar y consejero, también de dicho alto cuerpo como los anteriores, el Sr. Núñez Prado en reemplazo del Sr. T. berga.

—Es inexacto que el Banco de España aumente 75 millones en billetes.

—Carece de fundamento la noticia dada de que la madre de S. M. la Reina Regente, venga á pasar una temporada á España.

—Se ha celebrado la reunión en casa del general López Domínguez.

El general habló á sus amigos, exponiéndoles su pensamiento.

Trazó á grandes rasgos la actitud que deben seguir de aquí en adelante.

—Habaron también algunos amigos del general.

Se acordó considerarse dentro del partido li-

algunos le están agradecidos los que le encomendaron tales empresas.

Todas las cabezas se volvieron hácia la puerta de entrada. Escotado por su secretario, acababa de llegar el sub-prefecto. Pourtois, empujando á la gente, le salió al encuentro. Haciéndoles mil cumplidos; los condujo hasta donde estaba Carvaján, cuyo orgullo aumentaba al ver la deferencia con que le trataba el alto funcionario.—En aquellos momentos parecía el alcalde el verdadero rey de la fiesta. Era el dominador absoluto, capaz de imponer su voluntad á todos, altos y bajos. Tuvo un momento de embriaguez, y para gozar de su triunfo emprendió de nuevo su paseo por el salón, haciéndole los honores al recién llegado. La música empezó á tocar, y por las puertas que daban al jardín asomaron una porción de personas que, sin soltar el vaso, contemplaban el animado cuadro.

Llegaba á la mitad del salón el orgulloso Carvaján, cuando aparecieron en la puerta de entrada Roberto de Clairefont, y junto á él su hermana Antonieta, seguida por la señorita de Saint-Meurice, y el señor de Croix-Mesnil.

Como si la suerte hubiese querido poner de relieve el antagonismo que entre ellos existía enfrente del alcalde, á quien rodeaba una multitud dispuesta á prestarle su apoyo, estaban, completamente solos, los dos hijos del marqués. Pascual observó este detalle con profunda ansiedad; parecía verle dispuestos á lanzarse los unos sobre los otros. Su corazón se oprimió, y toda su vida se reconcentró en su mirada. Deseó que abriera la tierra, que un súbito cataclismo pusiera fin al drama, antes de consentir que llegase el lógico desenlace. Sintió deseos de

beral, pero manteniendo íntegro su programa, sin exceptuar la revisión constitucional.

Igualmente se tomó el acuerdo de enviar una circular á los comités que tienen en provincias, para que se fusionen con los liberales para la elección.

Caso de que haya personas incompatibles, se recomienda la mútua benevolencia.

—Con relación á buenos informes pueda decirse que López Domínguez aspira á un procedimiento especial para variar la Constitución como lo determinó el Código de 1869.

—Martínez Campos ha conferenciado con el Duque de Tetuán.

A puerta cerrada, según previene la ley de Enjuiciamiento criminal, se celebró en la Audiencia la vista previa para sobreseer ó abrir el juicio oral en la causa contra los concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Se asegura que el Tribunal ha acordado el sobreseimiento.

—Los guerrilleros de Guantánamo (Cuba) han dado muerte al bandido Maceo.

—El Gobierno de Inglaterra acepta como Embajador al Marqués de Casa La Iglesia.

—Se ha posesionado el Sr. Castelló de la dirección de Beneficencia y Sanidad.

—En la reunión de los comités liberales de los distritos, en el círculo liberal, habló el señor Sagasta, ratificando las últimas declaraciones que tiene hechas.

Declaró también que no quiere inteligencias con los ministeriales.

—El banquete dado por el Sr. Elduayen al gobierno han asistido todos los Ministros.

—La Gaceta trae los decretos nombrando embajadores de Inglaterra y Francia respectivamente, á los señores Rancé y Duque de Mandas.

### De las Islas

#### Menorca

El domingo sobre las 6 de la tarde, ocurrió en Vila-Carlos una sensible desgracia. Hallándose en lo alto de uno de los escarpados de Calafonts un muchacho de unos diez años de edad, llamado Martin Jordá y Vallespir, natural de Mallorca, le faltó el apoyo, yendo á rodar al fondo de la cal; de donde fué extraído y trasladado en un bote al embarcadero, y de allí, en brazos de su angustiado padre, á su casa, calle de Stuard número 11, adonde acudió el médico Sr. Farré y de los Sres. Juez Municipal, Secretario del Ayuntamiento y agentes de la autoridad. El infeliz muchacho había recibido graves contusiones en el pecho, cabeza y otras partes del cuerpo. Por la noche, al entrar en reacción, hubo ya necesidad de sacramento. Para colmo de desventura, se puso grave su madre á consecuencia del susto, no habiendo disminuido la gravedad del hijo.

—En el vapor correo Menorca salió el lunes para la Corte el Gobernador Militar de aquella isla y plaza don Rafael Assin de Bazan al objeto de tomar posesión de su nuevo destino. Fueron á despedirle además de los señores jefes y oficiales de todos los cuerpos, una comisión del Ayuntamiento el Comandante de marina y jefes de la sección torpedista, el Juez de instrucción de aquel partido, el diputado provincial Sr. Morillo, el registrador de propiedad Sr. Puerta, y buen número de amigos particulares.

En el propio vapor marchó el Coronel del parque de Artillería, D. Federico O'Dally.

—Al anocheer del domingo se dió sepultura eclesiástica, en el Cementerio del Lazareto sículo de Mahón, al cadáver de Sara Perez, fallecida á bordo del vapor Puerto-Mahón en la noche del viernes último.

El lunes por la mañana se celebró por el Ca-

arrojarse sobre su padre, que miraba á sus inocentes enemigos con aire sarcástico, y levarse lo lejos, muy lejos adonde fuera inofensivo. Todo le pareció preferible á la espantosa situación que se preparaba.

Tras breve pausa, los antagonistas prosiguieron su camino. Roberto sin desviarse un ápice, iba derecho á Carvaján, y en su semblante se leía la firme resolución de no cejar un paso.

Antonieta, pálida y llena de zozobra, intentaba arrastrar á su hermano, apartándole del grupo oficial. Pero el atlético joven, sin esforzarse apenas, la arrastraba á su vez, mientras que Carvaján con la cabeza baja, semejante á un toro que acomete á su adversario, seguía avanzando.

—Roberto, por Dios!—murmuró Antonieta.—Déjate—replicó este, apretando los dientes;—si no deja franco el paso, pasaremos por encima de él.

Iba á producirse el choque en medio de ansioso silencio, cuando inoportunamente el sub-prefecto salvó la situación. Al ver á la señorita de Clairefont junto á sí, la contempló admirado, y, apartándose del alcalde, la dejó pasar, inclinándose con galantería.

Antonieta, que se ahogaba de angustia, suspiró al ver el paso libre, y no pudo evitar una sonrisa de agradecimiento, que el superior de Carvaján acogió con un nuevo saludo: y pasando junto á éste, que, conteniendo la cólera á duras penas, se apartó á su vez, llegó al rincón en donde estaban reunidos los amigos de su padre. Escuchó un suspiro junto á ella; alzó los ojos, y vió á Pascual, que, lívido por la emoción, la devoraba con la vista.



pellan de dicho Establecimiento, una Misa en sufragio del alma de la difunta a la cual asistieron los empleados del mismo y la tripulacion y pasajeros de dicho buque.

Habiéndose admitido a D. Eduardo Turmo la dimision del cargo de Capellan del Lazareto súbico de aquel puerto, ha pasado a sustituirle el Rdo. D. Gabriel Cardona, Ecónomo que era de la parroquia de San Clemente, nombrándose para este cargo el Rdo. D. Miguel Pons, Capellan del Asilo de Huérfanas.

El Liberal publicó en su numero del martes los siguientes sueltos:

El Sr. Gobernador civil de la Provincia en telegrama dirigido al Sr. Alcalde le dice que, habiendo llegado a su noticia que los pasajeros de Valencia, a fin de eludir las practicas sanitarias, se dirigen a Barcelona y Mahón para trasladarse a Palma, se impongan cuatro dias de observacion a las procedencias de Barcelona a su llegada a este puerto.

En otro telegrama, pide una relacion del personal que falta en el lazareto para llenar cumplidamente el servicio sanitario, a fin de nombrarlo interinamente.

Confirmando el telegrama de nuestro servicio particular, el Sr. Gobernador ha telegrafado al Sr. alcalde de esta ciudad interesándole redoble la vigilancia y vele por el exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias pues según sus noticias se dirige a este Puerto un buque americano con fiebre amarilla a bordo.

Probablemente el jueves próximo 21 del corriente llegará a Mahón el nuevo Gobernador Militar de Menorca, General de Division don Antonio Muñoz Salazar.

A veinte céntimos de peseta cada una se pagaron el sábado las pocas berengenas que por primera vez en este año se presentaron en el mercado de Mahón.

El lunes salió de Mahón para Barcelona y Berlín el naturalista alemán Dr. Luis Wil, que llegó a dicha ciudad el 8 de mayo comisionado por la Academia de Ciencias de la capital de Alemania, al especial objeto de estudiar la embriogenia de los reptiles, al mismo tiempo que la fauna marina.

El Domingo se celebrará en la villa de Santa Margarita la fiesta cívica religiosa que todos los años se acostumbra verificar en honor de su escelsa patrona.

La víspera por la noche habrá fuegos artificiales, amenizando el espectáculo la banda de música que con tanto acierto dirige D. Luis Roca.

Se cantará la misa de Diesteh, ocupando el pulpito el canónigo D. Gaspar Vidal.

Por la tarde, baile y carreras al estilo del país.

La fiesta promete estar más animada que los años anteriores, debido al celo que para hacerla más lucida han desplegado los jóvenes de la localidad.

De la Capital

Ayer tuvimos ocasion de examinar la estufa a vapor que para la desinfeccion de equipajes acaba de adquirir nuestro Excmo. Ayuntamiento, la cual empezó a funcionar sobre el muelle y contiguo a la Consigna.

Consiste dicho aparato en una caldera vertical, generadora del vapor, y provista de una bomba y un inyector para su alimentacion; dos válvulas de seguridad y un manometro metálico, de las llaves y tubos que para su funcionamiento se requieren y por medio de los cuales se pone en comunicacion con otra caldera horizontal replegándose en su interior una tubería de hierro por dentro la que circula el vapor, elevando hasta 115.º centígrados la temperatura del aire en dicha caldera encerrado.

En el interior de dicho receptáculo horizontal, que constituye la estufa, hay un armazón metálico montado sobre carriles y en donde se van colocando las ropas y objetos que se trata de desinfectar.

Todo el aparato ligeramente descrito, vá montado sobre un bastidor de hierro laminado descansando sobre cuatro ruedas con interposicion de resortes y dispuesto que con dos caballerías pueda facilmente trasportarse donde quiera que sea necesario su servicio.

Construida por los Ingenieros Sres. Geneste y Herscher de París, no deja nada que desear así en su bien entendida disposicion como en los materiales y ejecucion de trabajo.

Gratisima impresion ha producido en el público y no tenemos para que decir que agradable y profunda en nuestro ánimo la acertada adquisicion de la estufa de referencia; por lo cual felicitamos al señor Alcalde y compañeros de municipio que, sin reparar en el coste que aun siendo mayor resulta pequeño comparativamente con el fin que se persigue, han sabido dotar de un aparato tan útil y necesario en toda poblacion donde la higiene moderna sea un hecho.

Desde hoy la estufa empezará a funcionar en el local de la antigua Cuarentena, donde se han hecho por cuenta del Ayuntamiento de esta Ciudad, las obras necesarias para emplazarla.

Parece que el gobernador interino señor Rius, atento a las indicaciones que hicimos en uno de nuestros pasados números relativas a una tribu de gitanos que vive sobre el pais desde hace algunos meses, les ha indicado cortesmente por medio del inspector de vigilancia señor Alou, la conveniencia de que se trasladasen a la Península, en donde podrán seguramente hallar mejor ó mas próspera fortuna.

Es otro estimable servicio que el país debe al Sr. Rius.

Hoy por la tarde sale de Barcelona con direccion a esta el nuevo gobernador civil electo D. Joaquín Castellarnau, quien desembarcará el miércoles próximo no después de cumplidos los cuatro dias de observacion en Cabrera.

Enterado el Sr. Castellarnau de las prescripciones sanitarias que rigen en esta provincia, ha manifestado por telegrama que se sujetará gustoso a ellas porque para mandar, dice, es preciso saber obedecer.

Se ha dictado una disposicion según la cual, a las personas que en el plazo de tres meses presenten a la liquidacion los contratos, testamentarias, escrituras y otros documentos, a los efectos del pago del impuesto de derechos reales, les serán condonadas las multas que les hubiesen sido impuestas por demoras, otorgándose igual beneficio a los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre que se formalicen en el indicado plazo.

Decididamente parece que esta vez después de tan largo tiempo, tiene trazas de concluirse definitivamente el piso de la plaza de Sta. Eulalia, tantas veces repuesto y otras tantas levantado, por remiendos, recomposicion de cañerías, construcción de acequias y otras obras por este estilo.

Ahora habiéndose apañado el de la calle de Morey, que no ha quedado mal se hace lo propio con el de la plaza mencionada.

Ha fallecido el hermano carmelita de los que tienen su asociacion y domicilio en el arrabal de Sta. Catalina llamado Luis de S. Juan de la Cruz. Su cadáver vestido con el hábito carmelitano, estuvo expuesto durante todo el día de ayer en el oratorio de su convento y conducido por la tarde a la última morada con numeroso acompañamiento.

Ayer por la mañana a la hora de itinerario llegó a nuestro puerto y fondeó frente a la farola de entrada el vapor correo Nuevo Mahónés, el cual quedó sujeto a inspeccion sanitaria.

Esta mañana probablemente habra sido admitido a libre plática.

El vapor Palma que llegó anteayer a nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza no trajo ningún pasajero.

Ayer fueron cerradas las escuelas públicas de niños, niñas y párvulos de esta ciudad por empezar en el día de hoy las vacaciones caniculares.

Desde hace algunos días se hallan habilitados los baños económicos del Raconet para mujeres, habiendo empezado el público a hacer uso de ellos.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor Mallorca, en sustitucion según dijeron, del Unión que sufrió una avería en la hélice al regresar de su última expedicion.

Mañana por la noche, vigilia de la fiesta que en alguna de las calles del arrabal de Sta. Catalina se dedica a Ntra. Sra. del Carmen, habrá baile de boleros desempeñado por la compañía que dirige el maestro Agostinet, con arreglo al siguiente programa.

Primera parte

1.º Instruccion.—2.º La Rumbosa del Perche.—3.º La Palma.—4.º Cuarteto.—5.º «Panaderos» baile español.—6.º Boleras de las Pujadas.—7.º La Madrilena.—8.º La Flamenca.

Segunda Parte

1.º Jota del Molinero de Subiza.—2.º El Capricho.—3.º La Macarena.—4.º La Gitani-lla.—5.º La Moda.—6.º Jota Valenciana con los tres Ratas.—7.º La Zamacueca.

Si queda tiempo se pondrán otros bailables.

Boletín Judicial

Citaciones

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad se cita, llama y emplaza a Juan Rosselló Reinés procesado por contrabando de tabaco para que dentro del plazo de quince días se presente ante dicho juzgado al objeto de recibirle declaracion indagatoria.

Suscripcion contra el cólera

Alcaldía de Palma

Resultado de la suscripcion obtenida en el día

de la fecha para atender a las necesidades que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes Sr. Teniente de Alcalde D. Rafael Ignacio Cortés (50'00), Sr. Teniente de Alcalde D. Juan Sampol (50'00), D. Guillermo Ferragut Pou (100'00), Concejal D. Antonio Riera (50'00), D. Francisco Florest (100'00), Juan Muntaner y Vich (100'00), El Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia (1.500'00), Excmo. Sr. Conde de Montenegro (500'00), Sr. D. Baltasar Cortés Valleriola (1.000'00), José Rubí y Coll (50'00), Concejal D. Juan Ferrer y Oliva (50'00), D. Mateo Bosch, Diputado provincial (250'00), Total (3.800'00).

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente según recibo talonario de esta fecha.

RESUMEN DE LA SUSCRICION

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Suscritos hasta el día de ayer (21.215'00), Id. id. de hoy (3.800'00), Total suscrito (25.015'00).

Palma 17 Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 17 de Julio

Table with 2 columns: Item and Price (Pts. Cts.). Includes Almendrán (00'00), Trigo (15'00), Candeal (16'00), Cebada del país (8'50), Id. forastera (8'00), Avena del país (7'50), Id. forastera (7'00), Garbanzos (21), Maiz (12'00), Habichuelas confites (20), Id. blancas (24), Frijoles (22'00), Habas para cocer (18'00), Id. ordinarias (15'00), Id. para ganados (13'00), Lentejas (8'00), Cerdos cebados (00'00) 00 kg.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 11 de Julio: Medidas sanitarias. Acta de la constitucion é instalacion de la Junta Central del censo electoral. Orden para la captura de un marinero desertor. Atribuciones de los inspectores de hacienda pública. Cese de un oficial de dicho ramo. Aviso de hallarse expuesto al público el reparto de la contribucion territorial correspondiente al municipio de Santa María. Reforma de la alineacion de la calle de los Angeles en Inca. Invitacion a los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Selva. Arriente de los derechos de consumo correspondientes al pueblo de María. Division electoral del municipio de Montuiri. Hallazgo de dos perras. Requisitoria para la busca de Juan Rosselló Reinés, procesado en Palma por contrabando. Venta de efectos inútiles por la Administracion Militar. Concurso para el suministro de artículos de consumo a las factorías militares de Palma. Orden de que las estafetas de Géri y Sort en la provincia de Lérida, y Zumaya en la de Guipúzcoa, tomen parte en el servicio de cartas con valores declarados y tambien en el de objetos asegurados.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 12 de Julio: Guerra.—Nombramiento del capitán general de Castilla la Nueva a favor del general Primo de Rivera. Gobernacion.—Otros disponiendo que D. Andrés Mellado cese en el desempeño interino del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, y nombrando para dicho cargo a D. Cayetano Sanchez Bustillo. Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimision bue del cargo de director general de administracion y Fomento ha presentado D. Eduardo Vincenti, y nombrando para dicho destino a D. Arcadio Roda. Otro declarando cesante del cargo de director general de Hacienda a D. Rodolfo Pelayo, y a D. Pablo Roda del de oficial de la clase de mayores de la secretaría del mismo ministerio.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Alumbrado por gas

Hallándose vacantes algunas plazas de faroleros suplentes, los que aspiren a llenarlas pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de esta sociedad. Palma 14 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal.

Demandas de cok

Deseando evitar a los consumidores de cok la molestia de pasar por las oficinas ó fábricas de

esta sociedad para hacer los pedidos de dicho combustible se pone en conocimiento de los mismos que pueden entregar a los faroleros de la propia sociedad que diariamente y a distintas horas recorren todas las calles de esta ciudad la nota escrita de lo que necesiten con las señas del domicilio del consumidor las cuales serán cursadas por esta direccion y servidas por la fábrica con la mayor prontitud. Palma 15 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal.

Cambio Mallorquin

La Junta de Gobierno ha acordado repartir once pesetas por accion a cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas, todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, a contar desde el día 14 del corriente.

Palma 11 de Julio de 1890.—El Director gerente, Jacinto Foliu y Ferrá.

Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria para el día 10 de Agosto próximo a las 12 de la mañana, en las Oficinas de la Sociedad.

Los Sres. Accionistas que quieran concurrir a dicha Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, en la del Crédito Balear ó del Cambio Mallorquin con 24 horas de anticipacion, a lo menos, a la señalada para la celebracion de aquella. Las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 16 Julio de 1890.—El Presidente, Elviro Sans.—P. A. de la J. de G., El Secretario, José Vaquer.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Empieza en la Misión a su fundador: exposicion a las ocho, y a las diez misa mayor; por la tarde a las cinco maitines y laudes, y a las siete un rato de oracion mental y luego la reserva.

Otras funciones

En Santa Magdalena al anochecer se dará comienzo a otra novena a la Beata Catalina Tomas, con música y sermon por don Miguel Maura.

En Santa Cruz al anochecer el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Miguel a las cinco y media durante una misa empezará la novena a Santa Ana.

En San Juan a las siete al tiempo de una misa empezará la novena a San Pantaleon.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolas.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 15 de Julio.—Varones, uno; hembras, tres. No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 17: Melchor Galmés Riera, soltero, de 45 años, Arrabal, de calentura gástrica. Antonia Bosch Romaguera, casada, de 21 años, Son Sardina, de hemorragia.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos.—Entradas, dos; 1 varón y 1 hembra.—Altas, tres; 2 varones y 1 hembra. En la sala de variolosos sin novedad.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmosfera.—Despejada, densa y serena; horizontes brumosos y arborolados. Idem del viento.—Brisa del S. E. flojita. Idem de la mar.—Bella, a penas rizada de la brisa. Buques a la vista.—Ninguno. Vigia de Portopl.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 17: Vapor español Nuevo Mahónés, de 396 ton., matrícula Mahón, cap. D. Francisco Cardona con 19 trip., 14 pas. y valija. De Mahón, en 10 horas.

DESPACHADOS

Vapor español Palma, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 25 trip., 5 pas. y vino. Para Cette. Bergantin goleta española Federico, de 239 ton., matrícula de Barcelona, cap. D. Bautista de Dios, con 9 trip. y lastre. Para Torrovieja. Vapor español Mallorca, de 419 ton., matrícula de Palma, cap. D. Rafael Vich, con 22 trip., 11 pas. y valija. Para Barcelona.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 17: Bueyes, 3.—Vacas, 4.—Terneras, 5.—Carneros, 12.—Ovejas, 36.—Corderos, 19.—Cabras, 1.



BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Asenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 3:30 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcedia. Para Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcedia. Llegadas á Palma. De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcedia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for various locations: Palma 17 de Julio, Dinero, Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Albrado por Gas, Salinas de Ibiza, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorca, Bonos Municipales, La Islaña, Empresa Mallorca de vap., Barcelona 17 Julio (Cotización de la tarde), Paris 17 Julio.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for July 18 and 19, 1890. Includes dates for Luna nueva, Cuarto crec., Sol: sale, Pónese, and specific events like Batalla de Alarco.

Servicios de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Línea de Colón.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 27 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Julio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Fernando Pó.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Pó. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes en Palma, Plaza de Coñias, número 5.

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑÍA. Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGÜEZ, PONCE y MATANZAS. Saldrá el 28 de Julio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Nota.—La carga ha de ser remitida á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el jueves 24. Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Vapores trasatlánticos DE PINÍLOS SAENZ Y C.ª. Para Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá el 20 de Julio actual el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas, A. I. del Lloyd

Conde Wifredo. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA. El tricófero Padró. Es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales ó extranjeras. Se vende en todas las buenas farmacias ó en las de las Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barquatería, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO. Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fiasco y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio. En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan. En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

Una operación particular. Es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró. FRASCO 10 REALES. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR. Los S.ºs. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita. Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado. Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean. Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades. Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla. Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero, José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180-116

Al público. Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable. Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla. San Miguel núm. 6, tienda, Palma.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN por D. Diego Navarro y Soler. Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y coloración de los vinos tintos, etc., etc. Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España. Se vende á 11:25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2 PALMA. Nodriza.—Se necesita una para lactar en su casa. Darán razón, Troncoso 3 3.º 2.º

LA ALMUDAINA. Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa: En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10. En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea. En la primera cinco ó treinta respectivamente. Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea. Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa. Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa. Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1:50 pesetas; en la primera 3 pesetas. Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados. EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO. Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

ORTOPEDIA Y CIRUGÍA

En el establecimiento que abajo se expresará hay un variado surtido de aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía á precios sumamente módicos. Llamamos la atención del público sobre los siguientes: Bragueros, fajas ventrales, bragueros umbilicales, pulverizadores en frío y al vapor, geringas Pravatz para inyecciones hipodérmicas, agujas de recambio para las mismas, lavativas de varias formas y sistemas, irrigadores, duchas, ventosas, sacaleches, guardaleches, sondas uretrales, vaginales y esofágicas, sacacspinas, baños para ojos, especulums de varios sistemas, insufladores, suspensorios, bolsas impermeables para hielo, bolsas limpieza para gonorréas, biberones, almohadas para los que padecen almorranas, orinales goma para señora y caballero, vendas fenicadas, bolsas cirugía, ceñidores, elisors, calcetines y medias goma elástica, cuenta-gotas, dedales goma, enemas, gasogénos, inyectoros, peras goma roja y blanca de todos tamaños, pecaríos, pezones, pinceles, pinzas, pesa-orinas, termómetros clínicos, tubos goma negra para recambios, pilas eléctricas y varios otros artefactos. Se admiten encargos. Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 20, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32.

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS. EL HUERTO EN LOS BALCONES por D. Diego Navarro y Soler. Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio. Véndese á 3 pesetas en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Aviso importante. Se hace presente á los que suministran trapos al almacén de D. Pablo Munné se sirvan suspender en absoluto sus remesas por ahora y hasta que otra cosa se les avise. Es importante atiendan á esta indicación.

Baños de mar naturales EN LA PORTELLA. Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades aseó y buen servicio de los años anteriores. La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mujeres. En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas.

Para alquilar.—Magníficos y espaciosos locales con fuerza de vapor propios para una industria. En esta imprenta informarán.

CAÑA. Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau, Plaza Puerta Santa Catalina núm. 51, una fuerte remesa en cuarterolas procedentes de Cuba y Puerto-Rico pueden pasar á recoger sus pedidos los que la tenían solicitada. 15-7

Una familia inglesa quiere alquilar una casa de campo con jardín, enteramente aislada y para habitar sola, á 4 ó 5 kilómetros de Palma. No la quiere en pueblos ni al lado del mar. Ofrecimientos á Enrique L. Cose, Borne 96, 2.º 6-5

Importante. Hasta nuevo aviso hará el vapor CIUDAD DE CIUDADELA los viajes de Barcelona á la ciudad de aquél nombre sin tocar en Pollensa; pero lo verificará á la vuelta. 6-1

LA HONRADA. NOVELA DE COSTUMBRES CONTEMPORÁNEAS para JACINTO OCTAVIO PICÓN. Precios:—Encuadración de lujo, 5 pesetas. En rústica 4 id.